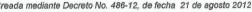


## DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL Creada mediante Decreto No. 486-12, de fecha 21 de agosto 2012 Plan de trabajo 2019 Comisión de Ética Pública (CEP)







	DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	
Institución: HOSPITAL DOCENTE SEMMA	Cantidad de Servidores:585 servidores	Teléfonos: 809-686-1706  809 686-1705
Titular de la institución: Dra. Carmen Adames Chapman	Sector Gubernamental:Salud	Webpage: www.hospitaldocentesemma-gob.do

	Proyecto 1 - Etica	Objetivo: Desarrollar programas de ét	ica e integridad focalizados en lo	os servidores público	s, que garantice	su apego a los			nistración pública.
tividad no	Acción	Medios de verificación (evidencias)			Periodo a realizarse		Cantidad de actividades	rta Cantidad de personas	Descripcion
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Modelo de encuesta aplicada	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas.	Alicia y Sarah	T1	Presencial	1	100	El módelo a aplicar será proporcionado por la DIGEIG.
2	Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades, sobre temas relacionados a la ética en la función pública (ver catálogo de temas de la DIGEIG).	- Hoja de registro de los participantes Convocatorias Correos electrónicos Comunicaciones.	Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.     Cantidad de servidores sensibilizados.	Alicia Estrella	T1	Presencial	1	186	Plantean realizzar la charla sobre roles de las CEPS en las instituciones, en varias entregas.
3	Asescrias de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asescrias sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los recursos disponibles para estos fines.	- Registro de solicitudes de asesorias recibidas y atendidas. - Correos promocionado medios disponibles. - Ciculares promocionando medios disponibles. - Constancia de no recepción de solicitudes de asesorías.	- Cantidad de medios disponibles Cantidad y tipo de promociones realizadas.	Misael Bello	Todo el año	Mixta	1		Crearan un correo electronico y, tiempo despues gestion de compra de buzones de la CEP.
4	Realizar actividades en conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	- Hoja de registro de participantes Convocatorias Correos electrónicos Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.	Alicia Estrella	abril-19	Mixta	2	100	Realizaran una charla relativa al tema de la etica una difusion del tema en via electronica.
	Proyecto 2 - Transparencia	Objetivo: que las CEP asuman su rol	como veedores de la transparen	cia en el organismo	donde operan.				
5	Realizar auditorias éticas aleatorias a los instrumentos de Transparencia Institucional a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.	- Un informe anual que contenga información de monitoreos realizados durante todo el año.	- Cantidad de informes realizados y remitidos a la DIGEIG.	Misael Bello	T4	No presencial	1	0	
6	Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Base de datos actualizada.	Cantidad de sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.     Cantidad de sujetos que presentaron su declaración jurada de bienes.	Xiomara Rosario	Todo el año	No presencial	4	0	
Proy	ecto 3 - Integridad en la gestión administrativa	Objetivo: desarrollo de acciones e imp	elementación de instrumentos qu	ue permitan monitore	ar la integridad	de la gestión ad	lministrativa y n	nejorar el clima	ético en las instituciones públicas.
7	<ul> <li>b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias.</li> </ul>	disponibles Ciculares promocionando medios	- Cantidad y tipo de medios disponibles Cantidad y tipo de promociones realizadas Cantidad de servidores sensibilizados.	Sarah	Todo el año	Mixta	4	585	Crearan un correo electronico y, tiempo despues gestion de compra de buzones de la CEP para fines de denuncias.
8	Compromisos de comportamiento ético (Códigos de pautas éticas):  a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto presidencial.	- Base de datos actualizada Compromiso(s) de comportamiento ético firmado(s) y remitido(s) a la DiGEIG en original. - Certificación de Recursos Humanos de la no existencia de funcionarios nombrados por decreto presidencial.	- Cantidad de funcionarios nombrados por decreto Cantidad de códigos de pautas éticas firmados.	Sarah Perez	Todo el año	Presencial	4	1	La Dra, Adames sera invitada a la firma del CPE
9	Monitorear y evaluar el contenido de los compremisos de comportamiento ético (códigos de pautas éticas) en la sestión de los firmantes.		- Cantidad de informes realizados y remitido a la DIGEIG.	Sarah Perez	T4	No presencial	1	0	

Leyenda					
T1	Trimestre 1 (enero-marzo)				
T2	Trimestre 2 (abril-junio)				
ТЗ	Trimestre 3 (julio-septiembre)				
T4	Trimestre 4 (octubre-diciembre)				



		- Codigo de ética elaborado y/o	- Cantidad de códigos de ética						
10	Código de ética institucional:  a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional.  b. Distribución y promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	actualizado remitido a la DIGEIG.  - Acuse de recibo.  - Registro de asistencia.  - Correos electrónicos.  - Circulares.	- Cantidad de Codigos de elica elaborados y/o actuelizados Cantidad de códigos de ética distribuidos Cantidad de promociones realizadas.	Sarah Perez	T2				Benebilizaran sobre los parametros de conducta interna que disponen actualmente debido a que actualmente estan trabajanda en la redacción del codigo de etica institucional. Enviaran comunicación justificativa.
	Conflictos de intereses	Registro de participantes.     Correos electrónicos.	- Cantidad v tipo de				$\sim$	><	
11	Sensibilizar al personal sobre qué son conflictos de intereses y como detectarlos.	- Correos electronicos Circulares Cuadro control de casos detectados.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.  - Cantidad de casos con conflictos de intereses.	Alicia Estrella	ТЗ	Presencial	1	186	Realizaran una charla relativa al tema de la etica una difusion del tema en brochures tematicos.
	<ul> <li>b. Detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución.</li> </ul>	Constancia de la no detección de casos de conflictos de intereses.	detectados.		Todo el año	No presencial	4	0	
12	Sensibilizar de forma presencial sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana y presentar casos prácticos (Ej.: Cohecho, soborno, nepotismo, abuso de confianza, etc.)	Hoja de registro de los participantes.     Convocatorias.	Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.      Cantidad de servidores sensibilizados.	Claudia Paulino	T4	Presencial	1	186	Realizaran una charla sobre el tema.
13	Verificar la implementación de la ley 41-08 de función pública u otra norma de gestión de Recursión Humanos splicable a lo interno de la institución. Levantar un informe que analice la ejecución de los alguientes componentes:  a. Reclutamiento y selección del personal.  b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso.  c. Evaluación del desempeño.  d. Régimen ético y disopinario		- Cantidad de informes realizados.	Misael Bello	T4	No presencial	1	0	
14	Verificar el cumplimiento de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según el artículo 16 de la ley 340-06.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	Misael Bello y Xiomara Rosario	T4	No presencial	1	0	
15	Desarrollar un plicto para la Identificación y mitigación de situaciones que facilitan o estimulan actos de corrupción o contrarios a los valores institucionales, en las áreas más vulnerables de la organización.	- Un informe anual remitido a la	- Cantidad de áreas seleccionadas Cantidad de riesgos de corrupción identificados Cantidad de acciones de mitigación propuestas.	Misael Bello	T4	No presencial	1	0	
	Provecto 4 - Planificación	Objetivo: Desarrollo de estrategias op	erativas que garanticen el buen f	uncionamiento de la	as comisiones d	le ética publica e	n las institucion	es donde oper	an.
16	Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	- Doce (12) actas de reuniones ordinarias.	- Cantidad de reuniones ordinarias realizadas.	Miembros de la CEP	Todo el año	Presencial	12	7	Iniciaron labores en el mes de febrero 2019, por lo que les corresponden la emision de 11 once actas de reunion.
17	Elaborar el plan de trabajo 2020, gestionar la inclusión en el POA institucional y asignación de fondos a las actividades que lo ameritan.	- Plan validado por la DIGEIG.	- Cantidad de planes validados.	Miembros de la CEP	ТЗ	No presencial	1	0	
18	Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	existencia de dependencias en el interior del país.	- Cantidad de dependencias en el interior del país. - Cantidad de CEP conformadas y en funcionamiento en las dependencias. - Cantidad de enlaces designados en las dependencias.		Todo el año				NO APLICA, enviaran comunicacion de no dependencias.
19	Gestionar la designación de la comisión electoral para conformer la nueva CEP 2019-2021.	<ul> <li>Comunicación remitida a la DIGEIG notificando quienes componen la comisión electoral.</li> </ul>	Cantidad de comisiones electorales conformadas y notificadas a la DIGEIG.		Т3		1	3	No aplica, se conformaron recientemente 2018.
20	Presentar informe de gestión sobre las ejecutorias de la CEP 2017-2019, a ser entregada a la nueva CEP y la DIGEIG.	- Informe de gestión recibido por la nueva CEP y la DIGEIG.	- Cantidad de informes elaborados y remitidos.		T4		1	7	No aplica, CEP de nueva conformacion.
21	Ejecución de otras actividades no contempladas en el presente plan, relativas a las atribuciones de las Comisiones de Ética, según el artículo 23 de la resolución 04/2017.		- Cantidad de actividades no proyectadas ejecutadas.						

Licia. Xiomara Rosario V.

Coordinadora General